



CONGRESO NACIONAL
H. Cámara de Senadores

RESOLUCIÓN N° 235.-

QUE RECHAZA Y, EN CONSECUENCIA, SE REMITE AL ARCHIVO, EL PROYECTO DE DECLARACIÓN “QUE INSTA Y EXHORTA AL PODER EJECUTIVO – MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES A REVER LA DECISION DE TRASLADAR LA EMBAJADA PARAGUAYA EN ISRAEL A LA CIUDAD DE TEL AVIV Y MANTENERLA EN LA CIUDAD DE JERUSALEN”.

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

RESUELVE:

Artículo 1.º Rechazar y, en consecuencia, se remite al archivo el Proyecto de Declaración “QUE INSTA Y EXHORTA AL PODER EJECUTIVO – MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES A REVER LA DECISION DE TRASLADAR LA EMBAJADA PARAGUAYA EN ISRAEL A LA CIUDAD DE TEL AVIV Y MANTENERLA EN LA CIUDAD DE JERUSALEN”, presentado por los senadores Javier Zacarías Irún, Antonio Barrios, Sergio Godoy, Juan Darío Monges y Víctor Bogado.

Artículo 2.º Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN, A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


Oscar Salomón
Secretario Parlamentario


Silvio Ovelar B.
Presidente
H. Cámara de Senadores

